

**AMERICA STEREO 89.1 FM IBARRA**

**AMERICA IBARRA S.A**

**INFORME DE COMISARIO**

**Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011**



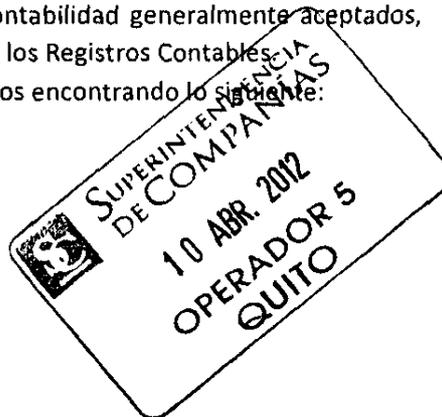
Quito, Marzo 23 del 2012

**A los Señores Accionistas del  
AMERICA STEREO 89.1 FM IBARRA AMERICA IBARRA S.A**

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución N°. 92-1-4-3-0014 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2011, dejando constancia lo siguiente:

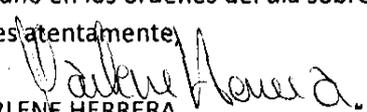
1. Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como han cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. Que los libros de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Accionistas, Diario, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
5. Que las cifras en los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los Registros Contables.
6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente:

	2011
<b>Índice de Liquidez</b>	
(Activo Cte./Pasivo Cte.)	1.000,00
<b>Índice de Endeudamiento</b>	
(Total del Pasivo/Total del Activo)	0,00
<b>Capital de Trabajo</b>	
(Activo Cte./ Pasivo Cte.)	1.000,00



Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no menciones punto alguno en los órdenes del día sobre el cual hubiere tenido que resolver los socios.

De ustedes atentamente

  
SRA. MARLENE HERRERA

CBA N° 024507

COMISARIO